¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 *de su publicacion.*] BUENOS AIRES, JUEVES 5 DE ENERO DE 1837. N. 4,072.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

PRECIO

Subscripcion por mes . . . . 7 Pesos
Números sueltos . . . . 3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso, Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.

Se hallan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $1 each; a considerable redu[illegible]ion will be made to those who buy by [illegible] a ozen or gross

MANUAL
DE LA CRIADA ECONOMICA Y DE LAS MADRES DE FAMILIAS,
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞Precio $5

Se vende

UNA casa quinta de Santa Lucía ó Nuestra Señora de Balvaneda, tres cuadras para el Norte en 5000 pesos. Se compra un terreno en propiedad ó en enfiteusis, que diste de esta ciudad de 10 á 20 leguas á cualquier rumbo. Se vende un terreno en enfiteusis á distancia de esta 35 leguas al Oeste, con dos leguas de frente y dos de fondo, pagado el canon hasta el año 36; y se dá por 1000 pesos, advirtiendo que está medido y amojonado, pues solo la mensura costó 1,500 pesos. Se toma dinero sobre fincas libres de todo empeño ó grávamen. Se vende en la calle de Maipú una casa con 8 piezas en 11,000 pesos, que es sumamente barata, igualmente se venden otras en diferentes calles y distintos precios, ocurran al escritorio del Sr. Santillan, Recoba No. 30. d23 tfs

A $25 Moneda Corriente.

LA Coleccion General de las Marcas del Ganado de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de

10 CUADERNOS

Se halla de venta en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. n16 tfs

Se Vende

UNA chacra en el partido de los Quilmes, que consta de ochenta cuadras cuadradas, y de ellas veinte y seis están bajo de zanja y serco de pita, en la cual están los siguientes árboles, diez cuadras de monte de durazno, y entre ellos algunos que por ocho años no se han podado y tienen excelentes postes, como novecientos paraisos, algunos en forma de calle, cuatrocientos álamos, una cantidad de peros, manzanos, guindos, nogales, membrillos, parras, &c. &c. y otros muchos esquisitos árboles.

Edificio.

Siete viviendas de material en excelente estado, un granero en alto de diez y ocho varas de largo y diez de ancho, con ventanas, puertas &c. &c. trabajados á todo costo, está tasada en 35,000 y se dá por las 2 terceras partes. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. 21 tfs

Ojo al aviso

SE necesita un hombre ó muchacho para traer leche á la ciudad, la distancia son tres leguas, se le pagarán 50 pesos al mes y se le dá mantencion. En la calle de Representantes No. 241 encontrarán á la persona que dá este aviso hasta las ocho de la mañana y por la tarde hasta las cinco. el 6c.

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

Aviso.

SE toman mil cabezas de ganado vacuno al cortar y se pagarán por ellas 8,000 ps. en moneda corriente al contado, y á mas una casa en esta Ciudad que cuesta al dueño mas de 26,000 pesos. El que se interese en realizar este negocio ocurrirá á la calle de Belgrano núm. 66 n29 tfs

LIBROS RECIBIDOS
EN LA
Libreria Argentina
Calle de la Victoria núm 136.

Se venden á precios moderad s ó se cambian por otras obras aunque sean de uso.

Galería fúnebre de historias trágicas, 6 tom. con láminas.
Reflexiones sobre la libertad 1 tom.
Historia de la vida de Ciceron por Midleton, traducido al español, por Azara, 4 vol. con láminas
Brison Diccionario Universal de Física, 10 tom.
Historia Literaria de España por los PP. Mohedanos
Una coleccion completa de la *Gaceta de Buenos Aires*, desde el año de 1810, hasta Setiembre de 1821 que cesó su publicacion, encuadernada en 15 tom. en pergamino.
Facciones de los Gobiernos nacientes, por Vidaurre 1 tom.
Arte poética española, por Rengifo, 1 vol.
Registro estadistíco de la Provincia de Buenos Aires, 1 tom.
El Instructor Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes con láminas.
Historia de las guerras civiles de Francia, por Dávila, edicion antigua con muchos retratos y varias láminas, 1 tom en folio.
De las Facultades de ios Jurados, 1 tom.
Historia de los Progresos del Entendimiento Humano, por Saverien, 1 tom.
Principios de Matemáticas, por Baile, 3 tom.
Cartas de Euler, sobre varias materias de Física y Filosofia, 2 tom.
Gramática de la lengua Italiana, 1 tom.
Teatro de la elocuencia Española por Capmani, 4 tom.
Compendio del Regio Patronato Indiano por Riva-deneira 1 tom.
Memorial ajustado del expediente del Obispe de Cuenca, 1 tom.
Compendio de la Historia de España por Rable, 2 tom.
La Biblia en latin y castellano con notas, por el Padre Sico magnífica edicion, en 10 tomos en folio de algun uso.
Tratado Jurídico político del contrabando por Salcedo, 1 tom.
Ordenanzas navales, 2 tom. folio.
Obras de Sepulveda, publicadas por la Real Academia de la Historia.
Biblioteca Española. por Rodriguez de Castro, 2 tom. folio
Historia del Concilio de Trento, por el P. Pallavicino de la Compañía de Jesus 3 vol. en Italiano.
Tablas astrónomicas náuticas por Mendoza 1 tom. en Ingles.
Obras de Fray Luis de Leon, 5 tom.
Escuela de Costumbres 4 vol.

Libros en Frances.

Curso de Declamacion, 3 tom.
Historia de Carlos V por Robertson, 4 vol.
Obras Dramáticas de Reguard 6 vol. con láminas,
Elegias de Tibulo, con láminas 3 vol.
De la Jurisprudencia criminal por Benjamin Carrard, 2 vol.
El espia, Novela Histórica de Cooper, 4 vol.
El Corsaria Rojo, por el mismo 4 vol.
Cartas á Emilia sobre la Mitología, 3 vol.
Consideraciones sobre la Revolucion Francesa por M. de Stael, 3 vol.
Memorias de madama de Genlis, 10 vol.
Manuscrito del Baron Fain, 3 vol.
Cuadro de la Historia Moderna ó continuacion de la Historia Universal de Bossuet, por M. de Méhégan, 3 vol.
Cartas Atimenses, 4 vol.
Memorias del Baron de Trenk, 2 vol.
Tratados de Legislacion por Bentham, 3 vol.
Tratados de Paz y de Comercio, entre la Francia y la Inglaterra 1 vol.
Historia del Brasil, 3 vol. d10 tfs

Notice

NEITHER the captain nor consignees of the British Brig "Sea Nymph," will pay any debts contracted by the crew of said vessel. d31 6*

YESO

EN el corralon de maderas, calle de Cerrito número 16 se vende TIRADO una partida crecida. n25 tfc

Se alquila

Una hermosa casa en un buen parage, con 12 piezas y las mas empapeladas Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillana, Recova No 30. n8 tfs

AVISO.

UNA barraca en la calle larga de Barracas como á tres cuadras del Rio del mismo nombre, edificada en terreno de 72 varas de frente y 150 de fondo, con los almacenes y útiles siguientes——
Un almacen con frente al Sud de 74 varas de largo, con tres tabiques ó divisiones de madera.
Otro dicho con 72 varas de frente, y al Leste con un cuarto para capataz.
Otro dicho llamado de las prensas de 18 varas de largo y 7 de ancho con tirante de lapacho del Paraguay.
Los demas almacenes las maderas son palmar del Paraguay, previniendo que estas se hallan colocadas de una cuarta vara ó una tercia una de otra.

Casa Habitacion.

Una puerta de calle moderna con saguan.
Cuatro ventanas de reja á la calle que comprenden tres viviendas inclusa una sala de 8 y media varas.
Para el interior en seguida frente al Norte cuatro viviendas, un despensa, un cuarto para criados, una cocina, un pozo de balde, una pileta y un lugar.
NOTA.—Todas las ventanas, tanto de la calle como interior, tienen vidrieras y frente a las viviendas del interior hay dos pies de parras que forman un corredor.

Utiles.

Una prensa antigua de lapacho del Paraguay; lo mejor que hay en el pais por su clase.
Una prensa moderna bien dispuesta.
Un juego de balanzas con 800 ó mas, 2 libras.
Una romana de 17 arrobas.
Una cantidad de palmas de todos tamaños que sirven para asientos de pilas de cueros.
Se piden 40,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santillan núm. 30.
Tambien se vende una hermosa berlina nueva de asientos con todas sus guarniciones correspondientes; igualmente ganado para saladero y matadero: ocurran al Sr. Santillan.

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, }
En inglés solo, } Su precio, 4
En frances solo, } reales cada uno.
Y en los tres idiomas juntos - - - - }

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

EL infrascrito habilitado hace saber á las Señoras Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de Niñas del Estado, y dueños de fincas, que há sacado el haber del corriente mes de Diciembre; por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 6 de la tarde para ser pagados. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1836.

CABELLO.

Sombreros ingleses superiores.

EN el *almacen de efectos* No. 39¾, calle de la Victoria, se venden, de pelo negro, á prueba de agua y á la última moda, recien desembarcados. 12 30s

Atahona.

DE nueva invencion y construccion muy simple, que con una sola mula se puede moler y cernir al mismo tiempo—ademas tiene la ventaja de no ser expuesto á descomponerse, y se puede colocar donde se quiera con muy poco trabajo y sin necesidad de maestro, una carreta nueva muy bien adoptado para el trafico de pasto. Los interesados pueden ocurrir al corralon de maderas calle de Cerrito número 16. n25 tfc.

Merinos.

EL abajo firmado, habiendo remitido á principios de este año desde Hamburgo una partida de carneros y ovejas merinos, comprados de las mejores majadas de Sajonia, por órden y cuenta de los Señores D. Claudio Stgmann y D. Donato Campbell, de este comercio, los cuales, por su superior calidad han merecido la completa aprobacion, tanto de los comitentes, como tambien de todas las personas inteligentes que los han inspeccionado; tiene el honor de poner en conocimiento de los Señores Hacendados y del público, que regresará á Alemania á mediados de Enero próximo, para efectuar la compra de otra partida considerable de los dichos animales, de que ha sido encargado por diferentes individuos.

El conocimiento exácto que el anunciante ha adquirido por experiencia en este ramo, y estando impuesto perfectamente de todas las minuciosidades que se deben observar, respecto á la conservacion y cuidado de estos animales delicados, al trasportarlos por mar, le ponen en el caso de ejecutar á toda satisfaccion, todas las órdenes que aun se le pueden dar, siendo de advertir que los gastos de trasporte de un pequeño número de estos animales son muy crecidos, mientras que repartidos en expediciones grandes estos se disminuyen notablemente.

Por tanto, el anunciante invita á todos los Señores Hacendados que deseen hacerse de carneros y ovejas merinos, legítimos, para mejorar la raza de sus majadas, á aprovecharse de esta favorable ocasion, honrándole con sus órdenes, las cuales serán ejecutadas con la mayor prontitud y equidad, para lo cual ofrece la garantía de casas de comercio de primera respetabilidad de esta plaza.

Los Señores que deseen imponerse de las condiciones, &c., se servirán ocurrir á los altos de la calle de Federacion (antes de la plata) Núm. 24, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

FERNANDO TORNQUIST.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1836. d21—15p.

Venta interesante

SE vende una casa en el barrio del alto, frente al rio, contiene 11 piezas y está tasada en 32,000 pesos y se dá por 16,000 pesos, ocurran al escritorio del Sr. Santilllan, Recova No. 30. n21 tfss.

Se necesita

UN JARDINERO: es preciso que sepa ingertar y que sea inteligente en el cultivo de plantas.

Ocúrrase á la primera quinta sobre la barranca, pasado la Recoleta.

Vino de Xeres en
barriles.

MUY bien clarificado y de superior calidad, se encontrará para vender en almacen de efectos No. 39¾, calle de la Victoria. d6 1ms.

Aviso
A las Almas compasivas por la Humanidad Aflijida.

EL que subscribe, agoviado de una enfermedad nerviosa ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado imposibilitado de poder continuar con la escuela de primeras letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este estado recurre á la Divina Providencia y á los caritativos corazones de sus semejantes y amigos para que se dignen socorrerle con una limosna. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana, se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No. 285.

3ª *Remigio Lomez.*

Miscelanea.

OBSERVACIONES SOBRE LA MEDIDA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE FUERZA DE CABALLOS.

Mr. Tredgold célebre ingeniero ingles ha dirijido al editor del *Repertory of patent inventions* una nota sobre todas las medidas conocidas y detalladamente la que se conoce con el nombre *fuerza del caballo*, para valuar la potencia de las máquinas de vapor; de la que estractamos lo siguiente.—Se ha calculado hasta ahora con poca presicion esta fuerza, porque es muy variable en su naturaleza y porque esta precision no se habia hecho aun necesaria.

Cuando se ha comprendido mejor el valor de la potencia mecánica, tambien se ha sentido la necesidad de un cálculo exacto y de una escala fija en la valuacion de esta fuerza; pero tomando cada uno por bases primitivas diferentes medios, la incertidumbre de los resultados era la consecuencia; hasta que por la invencion de la máquina de vapor hubo mejores datos de donde partir. No era tampoco necesario absolutamente q' esta medida tuviese por base una fuerza proporcional, resultando de las diversas variaciones de esta fuerza real; lo que importaba mucho mas era determinar con exactitud una medida cualquiera, adoptada por todos los mécanicos é ingenieros y que concordase en lo posible en las fuerzas comparadas á diversos grados.

He aquí lo que ha hecho Mr. Watt cuando ha admitido por medida de la fuerza de un caballo en sus máquinas de vapor que esta fuerza seria igual á la que eleva 33,000 libras pesantes de agua (cerca de 29,000 libras peso de marco) á un pié de altura en un minuto. "Cuando nos disponemos, dice el mismo Mr. Watt, á aplicar á los molinos las máquinas de vapor y al movimiento de rotacion, conocemos la necesidad de adoptar una denominacion, que esté al alcance de todos y que esprese una cantidad uniforme de potencia.—Pero como los caballos eran entonces los únicos motores en los primeros establecimientos en Lóndres que nos hicieron pedidos de nuestras máquinas tomamos naturalmente la fuerza comun de estos animales, empleados en los trabajos, como medidas y denominador de la nueva potencia."

Asi pues: un caballo que anda á razon de $\frac{5}{8}$ de legua por hora, levantando un peso de 150 libras por medio de una soga y un carrillo, siendo esta fuerza la misma que eleva 33,000 libras de agua á un pié de altura en un minuto, nombremos fuerza de un caballo á la equivalente en nuestras máquinas."

En vista de esto una fuerza de caballo es pues, aquella que eleva á un pié y por hora 1,980,000 libras de agua ó 550 libras por segundo.—Cuando se usa la espresion de *una fuerza de caballo* para determinar el poder del agua, del viento, del vapor &a. es esta medida la que sirve de base, toda vez que se trata solo de proporcionar una escala de fuerzas.

Pero la cuestion muda de naturaleza cuando se trata del trabajo que cada dia puede desempeñar cierto número de caballos, ó un poder mecánico. En este caso se debe valuar una jornada de caballo á razon de 8 horas, y la cantidad de agua que puede elevar á un pié, á 15,840,000 libras.

Mas si se compara el uso de la fuerza animal con el de la fuerza mecánica del vapor, por ejemplo, se encuentra que esta tiene inmensas ventajas sobre la otra. En efecto el trabajo de aquellos animales se limita á ocho horas miéntras que el de las máquinas de vapor, de agua &a. puede emplearse sin interrupcion por muchos dias y semanas.

De donde se infiere que una máquina especificada con la potencia de 10 caballos es igual en resultado diario al trabajo de treinta caballos. Y como el precio del establecimiento de una fuerza mécanica es poco mas ó ménos el mismo que cuesta la simple fuerza del caballo, como los gastos de combustibles no son sino el tércio de lo que importa el alimento de un caballo en Londres, por ejemplo, se vé cuan grande es la economia que resulta en el uso de las máquinas.

(Diario de la Havana.)

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Honorable Junta de Representantes.

Buenos Ayres, Enero 3 de 1837.— Año 28 de la liber ad, 22 de la independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Al Poder Ejecutivo de Provincia.

El infraescrito, Presidente de la Honorable Junta de Representantes, eleva á V. E. en copia autorizada la sesion de la Solemne apertura de la 14.ª Legislatura de la Provincia practicada el 1.º del corriente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

[El Presidente de la Honorable Junta.]

MANUEL V. DE MAZA.

(El Diputado Secretario,)

JUAN ANTONIO ARGERICH.

¡VIVA LA FEDERACION!

SOLEMNE APERTURA DE LA 14.ª LEGISLATURA.

SEÑORES.	*Hernandez*	*Riglos*
Presidente,	*Irigoyen*	*Rufino*
Argerich (D. Luis)	*Insiarte*	*Senillosa*
Argerich (D. J. A)	*Lozano*	*Saenz-Peña*
Anchorena	*Lahitte*	*Terrero* (D. J. N.)
Arrotea	*Medrano* (D. Pedro)	*Vidal*
Alsina	*Medrano* (D. Eusabio)	*Villegas*
Boneo	*Mancilla*	*Vela*
Belaustegui	*Montesdeoca*	*Wright*
Corbalan	*Obligado*	*Vivar*
Escalada (D. Mariano)	*Pereda Saravia*	Con aviso.
Escalada (D. Inocencio)	*Pinedo*	*Elortondo*
Ezcurra	*Pino*	*Terrero* (D. J. M.)
Fuentes	*Pacheco*	
Garcia (D. Baldomero)	*Pereira*	Licenciados.
Garcia (D. Miguel)	*Portela*	*Piñeiro*
Garrigós	*Pereda*	*Rosas*
Gari	*Rolon*	*Ramirez*

En Buenos Aires á 1.º de Enero de 1837—reunidos los Sres. Representantes en su Sala de Sesiones á la una del dia. á saber (los del márgen) se abrió la sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente anunció en seguida que se aguardaba al Exmo. Sr. Gobernador, y que por consiguiente iba á procederse al nombramiento de las comisiones que por el reglamento debian recibir á S. E. exterior é interiormente para acompañarle hasta que entrara á la Sala; siendo á este fin nombrados por el Sr. Presidente; para la comision exterior el Sr. Escalada (D. Mariano) y al Sr. Pinedo, y para la interior á los Sres. Garcia (D. Miguel) y Rolon.

Despues de esto pasaron los Sres. Representantes á un cuarto intermedio, entretanto la salva de la Fortaleza anunciaba la venida de S. E., y anunciada que fué volvieron á ocupar sus asientos, y S. E. el Sr. Gobernador introducido á la Sala, saludó en seguida al Presidente, Diputados y al público concurrente á la barra y tomó asiento á la derecha del Sr. Presidente, lo mismo que los Sres. Ministros lo tomaron en su respectiva banca.

Sr. Presidente. Sres. Representantes.—Nombrado por vuestros votos tercera vez para presidir la Honorable Representacion de la Provincia es asimismo esta la tercera ocasion que me cabe el alto honor de hacer oir en tan augusto como magestuoso dia, la solemne proclamacion para que os habeis reunido, y á que procedo.

Entonces puestos en pié, el Sr. Presidente, y en seguida el Sr. Gobernador, los Sres. Representantes, y el público concurrente al acto, dijo el primero—*Está abierta la Décima-Cuarta Legislatura de la Provincia.*

Vueltos á tomar sus asientos: el Exmo. Sr. Gobernador puso en manos del Sr. Presidente el Mensage á la 14 Legislatura, el que recibido fué hecho pasar por un Edecan de la H. Sala al Diputado Secretario Dr. D. Manuel Irigoyen. Y sucediendo un muy corto intérvalo de suspension, entretanto que las bandas de música, tocando la marcha nacional por el recinto de la Casa de Representantes anunciaban estar ya instalada la 14 Legislatura de la Provincia: restituido el silencio procedió el Sr. Presidente á hacer presente á los Sres. Representantes que se iba á dar principio á la lectura del Mensage.

Se pasó á esta, la que continuó hasta dejar concluida la parte del Mensage comprensiva de los Departamentos de Rélaciones Exteriores, Gobierno y Guerra. En este estado el Sr. Presidente hizo suspender la continuacion de la parte de Hacienda del Mensage, y dijo——

Sr. Presidente. La parte que resta del Mensage es bastante larga, si á los Sres. Representantes pareciese, podria pasarse á un cuarto intermedio para despues de él volver á la Sala, y continuarse la lectura. Conforme la H. Sala con la indicacion del Sr. Presidente, se pasó á cuarto intermedio.

Restituidos el Sr. Presidente, y S. E. el Sr. Gobernador, lo mismo que los Sres. Diputados á sus respectivos asientos despues del cuarto intermedio, anunció el Sr. Presidente que se iba á continuar la lectura del Mensage.

Continuó esta y en el curso de ella, suspendida momentaneamente la lectura, cuando el Mensage hacia referencia á documentos que se presentaban, y ponia publicamente el Exmo. Sr. Gobernador á la vista de todos en manos del Sr. Presidente, diciendo en alta voz —Honorable Presidente, este es el relato.

Los documentos que exhibió S. E. el Sr. Gobernador fueron—una relacion nominal de la deuda particular que aun no ha sido satisfecha.—El presupuesto general de la Provincia para el año de 1837.—Un proyecto de Ley sobre creacion de fondos del seis por ciento. Veinte y cuatro legajos, y cuatro libros pertenecientes á las cuentas generales de los años de 1834 y 1835.—Los estados generales que corresponden á todo el año de 1836.—Los partes, balances diarios de la Tesoreria Colecturía, en los que se vén los pormenores de las entradas y salidas hasta del último centavo.—Y doce legajos con dos libros pertenecientes á las cuentas generales del año de 1836, cerradas el dia anterior 31 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Conforme se recibia de todo el Sr. Presidente lo hacia colocar en el lugar que designó alli mismo al efecto.

Concluida la lectura del Mensage se anunció por el Sr. Presidente que seria considerado por la Honorable Sala en primera oportunidad repartiéndose al efecto á los Sres. Representantes, sin perjuicio de pasarse á las respectivas comisiones.

Despues de esto el Sr. Presidente hizo pasar al Diputado Secretario el pliego que contenía el proyecto de ley, y anunció que se iba á proceder á la lectura de la nota del Gobierno que le precedía sobre la creacion de fondos.

Verificada esta, y tambien la del proyecto, cuyo tenor es el siguiente——

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.º Queda facultado el Gobierno para negociar dentro de la Provincia la cantidad de diez y siete millones de pesos de fondos públicos del seis por ciento conforme á la Ley de 3 de Noviembre de 1831.

2.º No podrá venderlos á menos del sesenta por ciento.

3.º Quedan especialmente hipotecadas al pago de sus intereses y amortizacion; en primer lugar, la contribucion directa: en segundo, la de papel sellado, y en tercero las rentas generales.

Concluida la lectura del anterior proyecto, y el Sr. Presidente anunció que las cuentas generales de los años 34, 35, y 36, con el estado general de todo el año 36, y los partes balances diarios de la Tesorería y Colecturía, pasarian á la Comision de Cuentas que la proxima sesion debia nombrar la H. Sala; y que el presupuesto general de gastos, la relacion de la deuda particular que aun no ha sido satisfecha, y el proyecto de ley sobre creacion de fondos se pasarian á la Comision de hacienda que nombraria el Presidente en la próxima sesion.

Despues de esto, el gefe comandante de la guardia de honor compuesta de ciudadanos y gefes militares, ofrecidos voluntariamente á tributar este homenage á la Honorable Representacion de la Provincia, por su ardiente y fervoroso amor á la Representacion y á la causa nacional de la Federacion, puso en manos del Sr. Presidente un pliego del Inspector y Comandante General de Armas, el que hizo pasar el Sr. Presidente al Diputado Secretario, quien lo abrió y procedio á su lectura, la que contenia la espresion de los sentimientos de los federales decididos que componian la mencionada guardia, é igualmente la felicitacion del Comandante General de Armas á la Honorable Sala de Representantes, en la inauguracion de la Décima-Cuarta Legislatura. El Sr. Presidente, concluida su lectura, anunció que la Honorable Sala en la próxima sesion se ocuparia de considerar lo conducente á la nota de la Inspeccion General, presentada por el gefe comandante de la guardia de honor.

En este estado, debiendo ya retirarse S. E. el Sr. Gobernador, se levantaron de sus asientos los Sres. Representantes de la Comision interior y esterior, y acompañaron á S. E., luego de restituidos aquellos á la Sala, cumplida su comision, el Sr. Presidente propuso levantar la sesion, si á la Sala le parecia, anunciando que se avisaria el dia que la habria. Entonces, conformes los Sres. Representantes, se alzó la sesion á las 5 de la tarde.

(El Diputado Secretario,)

Juan Antonio Argerich.

REVISTA
DE
PERIODICOS ESTRANGEROS.

NUEVA GRANADA.

Las elecciones de nuevo presidente se estaban verificando, no entre los tumultos que por desgracia son comunes en tales casos, ni tampoco con la apatia que suele ser la compañera de la falta de patriotismo. Los dos principales candidatos son los Señores Ovando y Marquez, el primero parece ser el sostenido por el partido del Gobierno, y el segundo por los de la oposicion, pero se cree que este último será el elegido.

El presidente Santander se habia empeñado en que ratificasen las cámaras legislativas el tratado hecho con la República de Venezuela sobre la reparticion de la deuda contraida por Colombia antes de su desunion, pero no pudo conseguirlo, habiendo sido desaprobado por la legislatura, lo que debe retardar mas y mas el restablecimiento del crédito nacional.

El coronel Biddle de estos Estados Unidos habia hecho proposiciones, pidiendo previlegio por 50 años, para abrir un carril de hierro desde Cruces hasta Panamá, y el proyecto habia sido aprobado ya por las dos cámaras del Congreso, cuando antes de pasarle al Presidente de la República para su sancion, presentaron un memorial varios ciudadanos distinguidos del pais, mejorando las propuestas hechas por el Sr. Biddle, con la ventaja de que la empresa quedaba en tal caso en manos de los nacionales.

Despues de algunos debates y esplicaciones por medio de la impren ta el resultado de esta competencia ha sido que estos licitadores que componen la sociedad de Nueva Granada, se han unido con la compañía extrangera representada por el coronel Ciddle, poniéndose de acuerdo en llevar adelante esta deseada y grandiosa empresa, que vá á dar á la Nueva Granada una alta consideracion en el mundo comercial, y formará una nueva época en sus anales.

Nos es pues muy satisfactorio este resultado, y creemos que han hecho bien los patriotas de la Nueva Granada en tomar parte en este importante negocio, porque siempre es peligroso conceder privelegios esclusivos de esta naturaleza á compañías absolutamente extrangeras, teniendo á la vista el ejemplo de Tejas, sin contar otros mil que deben servir de leccion á los presentes y venideros.

Por otra parte los nombres de Montoya, Santa-Maria Orrantia, Lopez, Carrasquilla, Escovar, Azuero y Balderrama (quien por sí solo ha ofrecido cien mil pesos á la empresa) son bien conocidos, y dan suficientes garantías, de que este proyecto será llevado á efecto con vigor y energia. La firma del Sr. Diego Davison se halla tambien en dicho memorial junta con las de los individuos mencionados, porque aunque estrangero es tan decidido amante del pais y de sus naturales, que es tratado entre ellos con la mayor consideracion, tanto por esta y otras bellas prendas que posee, como por las ventajas que ha proporcionado la República con varios proyectos que ha planteado en ella con feliz éxito.

Con este motivo venderá el gobierno muchos terrenos, cuyo pago se podrá hacer en vales del crédito público, por lo cual se observa que empieza á subir esta clase de papel.

(Noticioso de Nueva York.)

ECUADOR.

Hemos tenido el gusto de conversar con un caballero que acaba de llegar de Guayaquil, quien con satisfaccion nuestra nos ha informado que aquel pais ha cambiado enteramente de aspecto; que despues de las terribles convulsiones pesadas, una dichosa y no interrumpida tranquilidad ha sucedido, y que segun todas las apariencias puede presajiarse una venturosa época de prosperidad bajo la patriótica y liberal administracion de D. Vicente Rocafuerte. Nosotros tenemos largas noticias de este sujeto, y no dudamos que sea muy capaz de hacer la felicidad de su patria, porque reune talento, habilidad, ideas vastas, instruccion y no pocos conocimientos de la ciencia de gobernar; pero lo que importa es que sepa aprovecharse de tantos años de esperiencia y de desgracias como han pasado por él, y por los pueblos que ha recorrido y donde ha egercido su influjo, para que en lugar de correr tras la vana sombra de impracticables teorias de optimismo, sepa contentarse con lo que es asequible y adaptable á las necesidades y circunstancias peculiares de los pueblos, sobre que le ha cabido la suerte de regir.

El Sr. Tamariz tambien parece que como Ministro de Hacienda, está reformando este importante ramo de un modo que le hará mucho honor, y traerá mucho bien á la República; grandes abusos ha desarraigado ya, y se espera que con su buen tino é infatigable constancia verificará una reforma completa, y logrará ver pronto floreciente la hacienda. Esta siempre ha producido mas de lo necesario para cubrir los gastos; pero los peculados y despilfarros anteriores tenian á los empleados, tanto civiles como militares, muy mal pagados, y esto como es de inferirse acarreaba otros muchos desórdenes. Así es que era lástima ver en tan deplorable estado á un pais tan hermoso, tan fértil y tan productivo.

Las provincias de Guayaquil, en particular, son muy interesantes, la primera por la enorme cantidad de cacao, que de ella se esporta anualmente, y cuya cosecha del año pasado fué muy abundante, y se vendió á un precio que recompensó bien al hacendado, ofreciendo en el presente año la misma alagüeña perspectiva.

La manufactura de sombreros de Manabi ha acrecentado mucho en estos últimos, siendo muy estimados en el pais y fuera de él, tanto que no dan abasto sus fabricantes á la continúa demanda que hay del Perú, Chile y las Antillas.

El café que se cosecha en Guayaquil es tan bueno como el celebrado de Mocca, y muchos se ván dedicando á su cultivo, de modo que bien pronto será la esportacion considerable. Marchando pues así los demas ramos, puede esperarse mucho de aquel pais que posee grandes elementos de prosperidad.

(Idem.)

MEJICO.

Como se debe esperar, todos sus periódicos están llenos de pormenores sobre los funestos acontecimientos de Tejas, y de providencias dirigidas á continuar la guerra en aquella colonia. Los enemigos del actual gobierno se han querido aprovechar de las criticas circunstancias en que se halla la nacion mejicana, para perturbar la tranquilidad, y envolver á los mejicanos de desórden y anarquía, pero felizmente todos sus esfuerzos y maquinaciones se han estrellado contra la vigilancia y entereza de las autoridades departamentales y la sensatez del pueblo mejicano. Las principales tentativas de los anarquistas fueron dirigidas contra Guadalajara, Oajaca y Mechoacan; y por los partes de los comandantes de dichos puntos se vé que se ha mantenido en ellos el órden y la tranquilidad, haciendo un ejemplo con les revoltosos.

La gaceta del gobierno inserta el despacho del General Filisola, al Ministro de la guerra, fecha 31 de Mayo, en el campo del rio Nueces, en el que dá cuenta de todas las operaraciones del ejército mejicano hasta la captura de Santa Ana, la conducta posterior de dicho Filisola, su adhesion al convenio que hizo el general Santa Ana, estando ya prisionero con los tejanos, la suspension delas hostilidades, y últimamente la evacuacion de las posesiones que ocupaba su ejército, y su retirada hasta los límites de Tejas. El Ministro de la guerra Tornel, con fecha del 25 de Junio, respondió á la comunicacion de Filisola, informándole que habia dado cuenta del contenido de su despacho al Presidente interino de la República, y que su conducta llenó de indignacion á S. E.; que tendria que comparecer ante un consejo de guerra para responder de los motivos que le hicieron abandonar las posiciones que se le mandaron conservar á todo trance, y por haber obedecido las órdenes del comandante en gefe, no obstante que estaba prisionero; que el Presidente interino no reconocia el convenio concluido en Velasco el 14 de Mayo, entre Santa Ana y el que se titula Presidente de la República de Tejas, pues que el primero no tenia facultades para obrar como obró; que S. E. consideraba como un ataque contra los derechos de la nacion y desaprobaba espresamente el titulo de *república* que Filisola dió á un departamento sublevado de Méjico, como tambien el de *presidente* á un gefe de insurgentes. Ultimamente, el despacho del Ministro de la guerra concluye en estos términos:—*En esta atencion, la última órden de S. E. el Presidente interino es que si V. E. no lo ha hecho ya, entregue el mando á S. E. el General D. José Urrea, para que se presente V. E. en esta capital, segun se le ordena por la presente para responder de su conducta ante las leyes.*

Por los periódicos de Méjico vemos que no es solo el gobierno el que ha condenado la conducta vergonzosa de Filisola, sino que la nacion entera se ha llenado de indignacion al ver semejante cobardía, desacierto, traicion ó debilidad, ó todo junto, mientras que se han tributado los mayores elogios á los generales Urrea y Andrade cuyo patriotismo y firmeza han salvado los restos del ejército de Tejas, desanimados y avergonzados con la pusilánime conducta de su gefe.

El mando en gefe del ejército de Tejas, que á últimos de Junio se componia de 4.000 infantes y 800 caballos, se ha confiado al benemérito general Urrea, debiendo mandar dos de las principales divisiones el brigadier Andrade y el coronel Canalizo, escelentes oficiales y patriotas á toda prueba. Urrea se habia hecho ya cargo del mando, y Filisola se encaminó acia la capital: el ejército estaba acantonado á las orillas del rio Bravo del Norte, organizándose y esperando los refuerzos que estaban en marcha de San Luis y Matamoros. En Tampico y Veracruz se estaban tambien disponiendo algunas tropas, pero despues de tanto tiempo todavía carece el Gobierno mejicano de la marina suficiente para proteger sus costas y hacer frente á la marina tejana que al favor de los de Nueva Orleans vá todos los dias en aumento, componiéndose en el dia de seis goletas de guerra y dos barcos de vapor.

El congreso mejicano ha decretado un empréstito forzoso de dos millones de pesos para subvenir á los gastos

de la guerra, y no se dudaba q' seria realizado sin mucha dificultad, sobre todo si se tiene presente que debe ser repartido entre todos los estados de la república.

Los indios bravos continuaban hostilizando al departamento de Chihuahua, mas se habian tomado enérgicas medidas para castigarlos y contenerlos.

En medio de la efervescencia general que el desastre de Santa Ana habia ocasionado en la capital, y las maquinaciones de los anarquistas, el celo y actividad que han desplegado el Gobernador civil D José Gomez de la Cortina, y el comandante militar Valencia han mantenido la quietud y el órden, y en cuanto á los departamentos por una circular del Ministro de la guerra, fecha 8 de Junio se ha hecho personalmente responsable á los gobernadores del mas leve desórden, aunque autorizándolos á tomar cualquiera medida extraordinaria que requieran las circunstancias para contener y castigar á los enemigos del órden.

—

ESPAÑA

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL ÓRDEN.

Teniendo en consideracion S. M. la augusta Reina Gobernadora que algunos de los MM. RR. Arzobispos RR. Obispos y otros prelados diocesanos separados de sus iglesias por desafectos ó enemigos del trono legítimo y de la libertad nacional, se hallan enteramente privados de sus rentas eclesiasticas, mientras que á otros que se hallan en igual caso se les ha dejado en libre goce de todas las correspondientes á sus sillas y dignidades, proporcionando asi á estos los medios de desahogar sus simpatias en favor del partido rebelde, al mismo tiempo que los primeros se hallan en la indigencia y el abandono. Deseando S. M. conciliar los respetos debidos á la dignidad episcopal con los que imperiosamente exige la justicia en las apuradas circunstancias en que se encuentra la nacion, ha venido en declarar.

1. A los MM. RR. Arzobispos, RR. Obispos y demas prelados diocesanos que se hallen separados de sus iglesias y del ejercicio del ministerio episcopal por deafectos ó enemigos del trono legítimo y de las libertades proclamadas por la nacion y los que fueren separados en adelante por el gobierno por iguales motivos, se les ocuparán todas las temporalidades, y sus productos serán recaudados por los respectivos intendentes, con aplicacion por ahora á las urgencias del Estado, no obstante lo dispuesto por real órden de 26 de Marzo de 1834.

2. Se adoptará igual medida con todos los otros eclesiasticos, de cualquiera clase que sean, que se hallen en el caso del artículo anterior.

3. Del producto de las rentas ocupados y que se ocuparen á cada uno de los MM. RR. Arzobispos y RR. Obispos separados, se les acudirá religiosamente con la cantidad de 20,000 reales anuales siempre que residan en un punto libre del reino, y sea este el que haya designado el gobierno

4. En los propios términos y bajo las mismas condiciones se acudirá por via de alimentos á todos los otros eclesiaticos con la tercera parte del producto líquido de sus respectivas dignidades, prevendas y beneficios, con tal que esta no exceda de 10,000 reales, que será el máximun de lo que habrán de percebir, y que no sea menos de la cantidad que segun las sinodales del respectivo obispado esté considerada como congrua sustentacion. Esta deberá completarse en cuanto lo permitan las rentas del interesado.

5. El sellamiento de cuotas alimenticias hecho en los anteriores artículos, no tendrá lugar con aquellos prelados y demas eclesiasticos que se hallen procesados ó lo fueren en lo sucesivo. Estos percibiran las cantidades que les hayan designado ó designaren los tribunales que conozcan de sus causas.

6. Tampoco tendrá lugar el sellamiento de alimentos respecto á aquellos prelados y cualquiera otros eclesiasticos que residan en el extrangero, ó en pais ocupado por los rebeldes

7. Estas medidas gubernativas son sin perjuicio de los procedimientos á que haya lugar contra aquellos eclesiasticos que se hayan ausentado ó se ausentaren de sus respectivas iglesias sin la autorizacion competente, los que se incorporen á las facciones y les prestaren cualquier auxilio. De Real órden lo digo á V. para su inteligencia y efectos consiguientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 9 de Setiembre de 1836.

JOSE LANDERO,

—

FRANCIA.

Paris, Octubre 6.

El Rey ha remitido ó conmutado las sentencias de unos 61 de los complicados en las pasadas atonadas republicanas.

—Segun se dice la única mudanza que tendrá lugar en la suerte de los presos de Ham, Ministros de Carlos X. será el trasladarlos á una casa de sanidad donde quedarán encerrados hasta que el gobierno modifique la resolucion que parece haber adoptado, de no conceder perdon alguno que no sea solicitado por una peticion presentada al Rey.

—

Entrevista del coronel frances Mr. De la Rue con el emperador de Marruecos.

El coronel de la Rue llenó con toda felicidad el 6 de agosto último en Mezquinez la mision que se le habia confiado cerca del Emperador de Marruecos. Su entrada en dicha capital, verificada el 27 de julio, fué una de las mas solemnes que se hayan visto. Segundo de muchos miles de africanos á pié y á caballo que se le habian unido durante diez dias de marcha por medio de las tribus del desierto, encontró el coronel á las puertas de Mezquinez la guardia imperial que le aguardaba sobre las armas.—El general en gefe de ésta con sus 30 estandartes precedian al enviado de la Francia. Los ministros habian salido á media legua de la ciudad á cumplimentarle en nombre del Emperador, y el favorito superintendente de las cocinas, que es uno de los primeros personages del Estada, le recibió á las puertas de la plaza en representacion de su soberano, el cual asomado á una de las ventanas de su palacio presenciaba el tránsito del coronel y de su séquito.

Esta procesion desfilaba bajo los rayos del sol mas ardiente del Africa, con un calor de 34 á 37 grados á la sombra, en medio de una densa atmósfera de polvo y acompoñada del estruendo de las continuas descargas de fusileria de 10.000 africanos que en testimonio de respeto disporaban sus armas á las piernas del caballo que montaba Mr. de la Rue.

Tres dias despues de su entrada en Mequinez, el Emperador le dió audiencia en medio de su guardia, y tuvo á bien esceptuarlo de las reglas ordinarias de la etiqueta. En lugar de obligarle á hacer tres reverencias acercándose al Emperador, este, montado en un caballo blanco se acercó sonriendose hácia el Coronel, el cual se limitó á hacerle una sola reverencia con grande asombro de los circunstantes. En señal de la alta consideracion, el Emperador hizo entrar á Mr. de la Rue en las habitaciones detinadas á las mugeres, la cuales mirando por las celocías gritaban desaforadamente. A la salida del patio donde se bañan las mugeres, el Coronel recorrió á caballo los inmensos jardines de palacio, en donde se le hicieron los honores con toda afabilidad. Jamas se habian hecho tantas distinciones à un embajador cristiano. La misma noche del dia de la audiencia, el Emperador le regaló dos magníficos caballos sacados de los destinados para su uso particular.

Durante el tiempo de su embajada, Mr. de la Rue ha tenido ocasion de convencerse de la astucia y sagacidad de los moros, que tienen la habilidad de sacar partido en las estipulaciones de la diferencia de su trage y de su idioma, y saben salvar las dificultades de su posicion y salir de los mayores apuros con una maña que asombra.

Mr. de la Rue salió de Mequinez el 8 de Agosto dirigiéndose á Tanger, donde le aguardaba el navio frances *Scipion.*

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 4

D. Simon Ilurriz, Entre Rios.
Jose Lorenzo Iturria, id.
Domingo Zabala, id.
Basilia Gaite, id.
Juan Dupuy, su esp sa, id.
Amadeo Reboul, Montevideo.
Pedro Lacasa, id.
Evaristo José dos Santos, San Borja.
Gaudencia Jacinta da Silva, dos hijos y dos criados, id.
Jacinto José Ignacio, Vacas.
Diego Kenny y 1 hermana, Mercedes.
Diego Smith, Goya.
Pedro Reid, id.
Juan Foster, Banda Oriental.
Ricardo Ricarde, id.
Juan Benites, Corrientes.
Manuel Morales, Concordia.
Ruperta Tejada, dos sirvientas, dos hijos, Soriano.
Toribio Maydana, con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idoyaga, Córdoba.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 4.

a Plowes, Atkinson, y Ca Perú 79.
4 fardos paños punzó; 4 pianos; 7 cuarterolas vino de Jerez; 6 carneros merinos.
á Rennie, Macfarlane, y Ca. Potosi 36.
100 canastos papas.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belgr. 66
1355 tablas.
á D. J. Almeida Riveiro, Belgrano 29.
5 barricas almidon de mandioca.
á D. José P. Carneiro, Maipú 47.
128 bolsas azucar, 40 barricas id.
á Briscoe, Twyford, y Ca., Catedral 74.
757 ollas de fierro.
á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 58
1 fardo bramantes; 12 cajones pañuelos; 1 id. listados.
á Zumarán y Tressera, Reconquista 24.
1 cajon tafetanes de colores, raso negro y damasco de colores; 20 pipas vino tinto; 19 medias id. id.; 30 cajones jabon; 184 botijuelas aceite; 14 balas papel de estraza,
á D. Diego Dunnet y Ca. Representan. 20
230 cuñetes de pintura.
á Bunge, Hutz, Reconquista 70.
20 pipas ginebra; 25 cajones vino de Burdeos
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
5 cajones irlandas; 4 id. pañuelos de lanilla; 2 id. hilo de ovillo; 2 fardos paños grana de la estrella; 3 cajones pieles; 5 fardos bramantes; 3 cajones cocos; 2 fardos colchas; 4 id. bramantes; 1 fardo lienzos, 1 cajon zarazas; 2 id. cocos rosados; 1 cajon irlandas; 6 id. coletas; 8 fardos lienzos; 3 cajones zarazas; 1 fardo colchas.
á D. Juan Best y Hermanos, Federac. 66
3 fardos lienzos de 30 pulgadas; 7 id. id. de 26 á 29 id.; 6 fardos bramantes; 3 cajones zarazas; 11 fardos bramantes; 2 id. zarazas; 3 cajones id.
a D. Juan Appleyard, Balcarce 61.
1 fardo lienzos; 2 id. azargados; 1 cajon cantones; 1 id. cotonias; 18 canastos loza.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin frances *Filadelfia,* capitan Luis Marisal, del Havre de Gracia el 26 de Setiembre y de Montevideo el 2 del corriente, consignado á Guerin, Seris y Ca.—á la órden, 168 cajones mercancías, 40,000 baldosas, 2 cajones libros, 40 pedazos asfalto, 3 tinajas ácido, 20 piezas madera, 10 vultos muestras.

Goleta paquete nacional *Luisa,* de Montevideo el 3.

Bergantin ingles *Luisa,* capitan Abell, de la Bahia el 17 del próximo pasado, con 100 toneladas sal, á D. Fernando Delisle.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Paquete oriental *Relámpago,* para Montevideo y Rio Janeiro, lo despacha su consignatario D. Gerónimo Risso.

Patacho brasilero *Valiente,* con destino al Rio Janeiro, lo despacha su consignatario D. Manuel A. Ramos.

Zumaca brasilera *Estrella Brillante,* con destino al Rio Janeiro, la despacha su consignatario D. Manuel A. Ramos.

Bergantin americano *Harriet,* con destino á la Havana, por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,

—

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata americana *Nile.* con destino á New-York, despachada por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.—cargadores—los mismos, 20,000 astas, 141 fardos con 3,145 docenas cueros de carnero, 78 id. con 1,950 arrobas lana de id., 183 fardos con 5,516 arrobas cerda mezclada, 17 id. con 2,550 docenas pieles de nutria, 4 id. con 200 docenas cueros de cabra, 26 barriles con 650 galones aceite de patas, 26 pipas con 1,040 arrobas sebo derretido, 9,429 cueros vacunos—Samuel B. Hale 4 fardos con 168 docenas cueros de cabra, 115 fardos con 2,619 docenas cueros de carnero, 14 fardos con 204 arrobas lana de idem.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Pritos,* patron Bautista Montes de las Vacas.

Balandra *San Juan,* patron José Santos, de las Vacas.

Balandra *Martina,* patron Francisco Sanguineti, de Sandú.

Goleta *Samaritana,* patron Juan Maguini, de la Concordia.

Goleta *Africana,* patron Gotuzo, de Sandú.

Balandra *Inglesita,* patron Donato Fonda, de Mercedes.

Balandra *Herminia,* patron Juan Barto, de Soriano.

Balandra *San Antonio,* patron Sestrelo, del Monte.

Goleta *Candelaria,* patron Francisco Arellano, de Gualeguaychú.

Goleta *Remedios,* patron Agustin Solari, del Gualeguay.

Goleta Paquete Oriental *Flor del Sud,* capitan Simon Grafia, de la Colonia.

Balandra *Carmen,* patron Salvador Farmuza, del Uruguay.

Chalana *Rosario,* patron Francisco Pomar, del Gualeguay.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage.

Dia 4.

A D. Ruperto Aceval, 270 cueros vacunos;—á D. Gerónimo Maza, 45 dichos id., 50 arrobas sebo, 8 id. cerda, 25 fanegas ceniza;—á D. Luis Cavanas, 400 quintales carne, 100 arrobas lana, 30 id. cerda, 100 id. sebo;—a D. Dionicio Blanco, 760 quintales carne salada, 20 panzas con 200 arrobas grasa, 1 pipa, 5 barricas y 2 medias pipas sebo en rama, 3 chiguas cerda con 30 arrobas, 35 sacas lana con 300 arrobas, 6 fardos cueros de carnero con 24 docenas cada uno;—á D. Manuel Saenz de la Maza, 8 chiguas con 80 arrobas lana;—á Don José Galarraga, 6 chiguas con 60 arrobas cerda 4 id con 4 arrobas, 1 fardo con 4 docenas cueros de carnero;—á D. Francisco Arellano, 300 quintales carne salada, 16 marquetas sebo con 96 arrobas, 2 medias pipas con 30 arrobas grasa, 3,000 astas 3 chiguas charque, 3 docenas lenguas, 1 saco lana;—á D. Francisco Pomar, 20 carradas leña de espinillo, 1 caballo;—á D. Pedro Presto, 7 pipas grasa con 220 arrobas, 1 id. sebo con 30 id., 300 arrobas sebo en rama, 3,000 astas de novillo;—á D. Tomas Rousse y Hardoy, 8 chiguas lana con 70 arrobas, 1 fardo cueros de carnero con 4 docenas—al Sr. Stewart, 10 barricas sebo con 80 arrobas, 156 cueros vacunos, 624 astas;—á D. José Calderon, 21 chiguas lana con 200 arrobas;—á D Luis Avila, 40 carradas leña;—a D. José Palma, 700 astas, 6 barricas sebo con 54 arrobas, 80 docenas pieles nutrias, 12 arrobas cerda, 4 docenas cueros de carnero, 1 cuero de tigre, 50 fanegas cal, 1 cajoncito quesos;—á D. Samuel Chapman, 13 arrobas cerda, 125 chiguas con 325 arrobas lana, 60 docenas cueros de carnero, 3 hos pieles de nutria con 12 docenas;—á D. Felipe Llavallo, 20 chiguas lana con 60 arrobas, 1 chigua cerda con 10 arrobas, 50 docenas cueros de carnero;—á D. Nicolas Hosta, 100 pesos plata;—á D. José Espitier, 348 arrobas sebo, 2 pipas con 70 arrobas grasa, 8 arrobas id. en bogigas, 3 carradas leña;—á D. Felipe Somosa, 10 bolsas lana con 35 arrobas, 2 chiguas cerda con 10 id., 1 barrica grasa, con 5 id., 1 cajon y 1 fardito de encomiendas;—á D. José Casanel, 60 arrobas lana, 13 arrobas cerda, 14 arrobas cueros de carnero, 8 docenas pieles de nutria;—á O. J. Hayes y Ca., 75 tirantes, 10 pares masas de carreta, 46 palmas.

—

MEMORANDUM.

La fragata americana *Leonidas,* su capitan Frazier, que salió de este puerto el 30 de Agosto, llegó á Nueva York el 28 de Octubre.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 30. Bergantin sardo *Oriente,* de 300 toneladas, su capitan José Viale, de Guayaquil el 22 de Junio y entró en Valparaiso el 1.º de Setiembre, salió el 1.º de Octubre y arribó al Janeiro el 30 de Noviembre, de donde salió el 15 del corriente con destino á este puerto consignado á los Sres. Capurro y Castro con 21,500 pesos fuertes, 986 id. en oro, 79 libras plata en piña, 1 porcion cacao, 140 zurroncitos cascarilla, 120 quintales cobre viejo, 17 cajones mercancías, 1 id. corales de retorno, 2,300 conchas de perla.

Dia 31—Bergantin sardo *Industria,* salió de la Bahia el 4 del pasado con destino á este puerto consignado á los Sres. Capurro y Castro, con 216 tablones, 67 sacos cacao, 118 barriles rapadura, 8 cajas id. 16 fardos tabaco, 4 quintales id., 5 barriles tamarindo, 4 cajas de dulce, 200 id. chocolate, 112 id. cigarros, 4 id. rapé, 3 id. mercadería, 3 barricas fariña.

Bergantin americano *Tim,* de 164 toneladas, capitan W. L. Knowles, salió del Janeiro el 21 del pasado consignado á la órden, con 2,000 alqueires sal.

Dia 1.º—Bergantin ingles *Cesar,* de 89 toneladas su capitan Agustin Martiga, salió de Gibraltar el 27 de Julio, arribó á Lanzarote el 6 de Agosto; consignado á los Sres. Capurro y Castro con 92 medias pipas vino, 10 cajas cigarros, 9 cajones espejos.

Bergantin oriental *Montevideano* de 125 toneladas, capitan Guillermo Milleck, salió del Janeiro el 19 del pasado consignado á los SS. Bertram L'Breton y Ca. con 2,145 alqueires sal, 40 bultos tabaco.

Goleta oriental *Virginia,* de 67 toneladas, capitan Damian Gagino, salió del Janeiro el 16 del pasado, consignado á D. Francisco Juanicó con 6 barricas azucar, 3 id. dulce, 30 rollos tabaco, 12 sacos fariña, 6 id. arroz, 2 cuarterolas vino, 4,000 rajas leña, 1,300 alquieres.

Patacho brasilero *Pampero,* de 135 toneladas, capitan F. M. Riva, salió del Rio Janeiro el 25 del pasado consignado á la órden, con, 750 tercios yerba.

Polacra sarda *Fiametta,* de 169 toneladas, capitan Lorenzo Vigo, del Janeiro el 20 del pasado consignada á los Sres. Capurro y Castro con 300 sacos cacao, 6 cajas azucar, 77 barricas id., 4 id. almidon, 96 pipas vino, 38 medias id., 20 cuarterolas.

Patacho brasilero *Buen Jesus,* de 111 toneladas, capitan Luis Marquez, salió del Janeiro el 19 del pasado consignado al Sr. Figueira, con 1600 alqueires sal, 65 jacases dulce, 1 id tocino, 26 barricas azucar, 92 cajas id., 290 rollos tabaco, 1 cama, 1 tacho, 2 sacos porotos, 1 id. café, 100 id. arroz.

Bergantin dinamarques *Hiram,* de 205 toneladas, capitan L. Wardengs, salió de Cabo Verde el 29 de Noviembre á los SS. Lafone Wilton y Ca.; con 3 bocois quinquilleria, 17 cajones mercancías, 83 id. lienzos, 3 id. dulce, 432 cuartos cajones cigarros, 73 cascos vinagre, 98 moyos sal. Siguió viage para Buenos Aires.

Dia 3. Bergantin sardo *Laura,* del Janeiro el 12 de Diciembre, con 6,870 alqueres sal, á Capurro y Castro

Patacho brasilero *Bon Fin,* de Santos el 21 de Diciembre, á San Peixote, con 563 sacos azucar, 509 barricas id., 29 medias id., id., 20 sacos café, 38 rollas tabaco.

Polacra Sarda *Tetis,* de Cadiz el 3 de Noviembre, á Capurro y Castro, con vino y papel. Conduce de pasage 13 religiosos y 6 clérigos.

Bergantin ingles *Thetis,* de las islas de Cabo Verde, con sal.

Goleta Paquete de S. M. *Spider,* del Janeiro el 24 de Diciembre, conduciendo la balija de Londres con fechas hasta el 2 de Noviembre.—Pasagero, el Sr. Dr. D. Manuel Moreno.—El *Spider* debia zarpar ayer á las 9 de la mañana para Buenos Aires.

AVISOS NUEVOS.

Aviso Marítimo.

SE previene á los Sres. Suscritores á la línea de Botes Balleneros á Montevideo, q' hoy Jueves 5 del corriente, saldrá la ballenera "*Dos Hermanos*" para dicho destino á la 1.

*** Se advierte que estará una persona para recibir las cartas en la SALA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, calle de 25 de Mayo núm. 59.

Aviso.

SE ofrece un rodeo pequeño de ganado vacuno muy bueno, en cambio de ovejas criollas ó pampas, en términos regulares. El rodeo se halla á 14 leguas al Sud, entre la Ensenada y San Vicente: ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 33 e4 2pn

Se desea tomar,

UNA ama para criar una niña en la calle de la Victoria núm. 39. d4 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ MUERAN LOS UNITARIOS !

EXISTIENDO en poder del que firma el haber correspondiente al mes concluido, los Sres. Jubilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, en las horas de costumbre. Enero 2 de 1837.

d4 *Monteagudo.*

Aviso al público.

EN la calle de las Piedras Número 16 se ponen ventosas y sanguijuelas á precio equitativo. d5 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL dia 7 del presente mes se ha de hacer apertura del Tribunal de Justicia; y de órden del Sr. Presidente se avisa á los Sres. Abogados para su asistencia, el dia indicado á las 10 de la mañana.—Buenos Aires, Enero 4 de 1837.

d4 *Calleja.*

Aviso á los Vigilantes.

SE ha perdido un caballo obscuro de esta marca K, el que lo encuentre y lo entregue en la fonda de Ballester, calle del 25 de Mayo núm. 32 será generosamente gratificado. d4 3p

Se ha Perdido.

DE la caballeriza del Sr. Crowe, Plaza del 25 de Mayo, un caballo colorado, tiene las dos patas de atras blancas, crin larga y dos berrugas una en la nariz y otra debajo de la cabeza. El que lo entregue en dicha caballeriza será gratificado. e5 3c

Aviso.

DA Tadea Martinez, viuda de Cardoso, se servirá presentarse en la calle de la Federacion No. 188 que le harán entrega de unas cartas y un moreno llamado Pedro, precedentes de Montevideo.—Buenos Ayres, Enero 3 de 1837. e4 3c.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En la pulperia calle de las Artes número 208 de la Iglesia de San Nicolas 2 cuadras para el Retiro.

El Jueves 5 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias del dicho establecimiento, á saber:—

Varias clases de caldos como vino carlon, aguardiente, vino seco, id. dulce, ginebra, caña, anis, vinagre &c.,
Vinos embotellados y otras clases de licores,
Yerba paraguaya y parnaguá,
Azucar blanca y terciada,
Fariña, arroz, tabaco negro en rollo y picado en tarros,
Papel blanco y de estraza,
Tichelos, jarros de lata, cohetes, bombillas &c.
Alguna loza y cristales de varias clases
Vidrieras, y cigarreras,
Hilo de coser y otras clases,
Un quinqué de dos luces,
Balanzas, pesas y útiles de lata,
Algodon, pimienta, cominos, flor de clavo, aceite de comer, y té perla,
2 lotes de leña de rama y de astilla,
Otros varios artículos de comestibles
Varios cascos y cajones vacios,

Y otra porcion de artículos y útiles del establecimiento que se verán al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de la Catedral núm. 240 frente la Iglesia de las Monjas Catalinas.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura todas las existencias de un establecimiento de panadería.

Saldrá á fines de Diciembre par dichos puntos, la muy velera y á su primer viage barca francesa *Henrique y Luisa* capitan Gautier. Solo admite pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades, ocurriendo á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN
d1 tfc. Calle de la Paz No. 11.

For Liverpool

The verg fast sailing A. 1. British

BRIG "ASIA"

184 tons Register, Wm. Bloomfield, M.

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch for freight or passage, (having very superior accomodations,) apply to the consignees, Mess. Lafone, Barker & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz

Para Amberes

La muy velera y de primera clase gal Belga——

"MARIA"

De porte de 165 toneladas

SU CAPITAN DON ADAM H. SOLTER.

Tiene ya contratada la mayor par te de su cargamento y admite el restante á flete y será despachada con la brevedad posible. Para cargar ó ir de pasage (teniendo el buque exelentes comodidades) podrán tratar con sus consignatarios los Sres. Bunge, Hutz y Ca. ó con——

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz núm. 51.
d31 tfc

For Antwerp

The very fast sailing, frist class Belgian Galiot—

"MARIA"

Burthen 165 tons,

A. H. SOLTER, MASTER,

Has already all her cargo engaged, and will take the remainder on freight; for which or passage, (having excellent accomodations) apply to the consignees, Mess. Bunge, Hutz & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Seip Brokess
No. 51 calle de la Paz.

A los fumadores
de gusto.

CIGARROS habanos de lo mas rico, venido hasta hoy, se hallarán en el almacen calle del Perú No. 41, esquina de la calle de la Piedad. e3 3c.

Se vende

MOños para señoras, con divisas en letras de oro, y otros con el retrato de la ilustre Sra. Da. Encarnacion Escurra de Rosas, calle de la Catedral núm. 17. d20 tfs

Se Venden

OCHO cuadras de tierra cuadradas propias, con 14 á 15 mil plantas de durazno, zanja y cerco de pita, algunos frutales como son duraznitos, bocados de dama, priscos, manzanos, peros, membrillos, higos blancos y morados, parras de uba negra, el edificio, esquina, trastienda, sala, aposento y cocina con azotea; todo tazado particularmente en 20,700 pesos, y se dá en 12,000 pesos. Ocúrrase para tratar al escritorio de Santillan, Recova No. 30. n15 tfs

Guia de Forasteros

PARA

1837.

Saldrá precisamente esta obra á mediados de Enero.

*** Las noticias que se han pedido á varios Sres. que aun no han contestado, para que puedan aprovecharse, es preciso que se remitan á la Imprenta para el dia 5 del entrante, *á mas tardar.*

☞Hasta la misma fecha solo se seguirá recibiendo los apuntes particulares que antes se han indicado, y si resultare alguna omision la culpa será de los mismos interesados.

*** Oportunamento se anunciará el dia de la publicacion, y los puntos en que se verificará el expendio.

Al mismo tiempo se dará un resúmen del contenido de la obra, advirtiendose desde ahora que comprenderá tambien todas las materias de los almanaques ordinarios.

Se compran

EN la Librería Argentina, Calle de la Victoria Núm. 136, los tomos siguientes.

El primer tomo de la Historia de las Variaciones &c., por Bossuet.
El segundo tomo del Evangelio en triunfo.
Tercero y cuarto del Eusebio.
Primero y cuarto del Telémaco, en frances y español.
Cuarto de Gil Blas.
Segundo de las memorias del Conde Segur, en frances.
Segundo del Compendio de Matemáticas, de Vallejo.
Noveno del Viaje de Humboldt, à las Regiones equinociales, en frances,
Primero de Salustio, en latin y español.
Primero y tercero de Virgilio en castellano.
Primero del Curso de Política, de B. Constant, en frances.
Cuarto de Bossuet, Defensa del Clero.
Cuarto de Rollin, Tratados de Estudios.

NOTABLE.

En la Librería Argentina, se compran libros viejos de toda clase, aunque sean obras incompletas, ó se cambian por nuevas.

D. Zenon Nazar esposo, Da. Micaila Gomez de la Palma de Nazar madre política, Da. Dorotea, D. Pascual Yaniz y demas hermanos y deudos de la finada Da. FRANCISCA YANIZ DE NAZAR (que en paz descanse) suplican á las personas de su relacion, que por algun accidente no hubiesen recibido el correspondiente aviso se dignen asistir al funeral de honras que se han de hacer en el Templo de San Ignacio el Jueves 5 á las 9 y media de la mañana para rogar al Ser Supremo por el descanso del alma de dicha finada, á cuyo favor quedarán agradecidos. e4 2p

A LOS

Zeladores y Vigilantes.

HA fugado de casa de su Señora una muchacha de 16 años de edad de color y pelo aindiado, es tuerta por una gran nube; el vestido que lleva es listado azul, y un pañuelo de seda de capote del arco iris. El que la presente en la casa núm. 76 calle del Tucuman, será gratificado competentemente. e4 3p

Interesantisimo.

Gran Baratillo de Pinturas.

De la Iglesia de la Catedral una cuadra para el Retiro frente á la esquina del Sr. Pudicomb.

Pintura verde en caldo ó en masa de superior calidad que se vende en otra parte á 2 pesos ó 18 reales la libra, se vende por el ínfimo precio de 12 reales, la pintura blanca, colorada, caoba, asarcon, vermellon, amarillo, rosado, plomo, negro, cola, tisa, pinceles, albayalde en polvo, azul de Prusia, ancorke, ocle, verde en polvo, lacarrosa, esponjas, cardenillo, aceite de linasa, aguarras, aceite cocido del mejor que hay en el pais, pez, vol, cajitas de pinturas finas y ordinarias: todos estos renglones se venden segun el primer artículo y á mas con la condicion de que si no le gusta al comprador se le devuelve el dinero; igualmente aceite de quinques á 11 pesos arroba, papel pintado de todas clases con sus guardas correspondientes; tambien se pintan y empapelan casas del mejor gusto y se ponen cielos razos.

Aviso al comercio

EL que subscribe previene al público que desde el 1.° de Enero de 1837, los negocios de su casa seguirán bajo la firma de T. Rousse y Hardoy.—Buenos Ayres, Enero 2 de 1837.

e3 8p. THOMAS ROUSSE.

En venta.

UNA chàcra en el partido de los Quilmes, con bastante terreno, buena casa de material, y algunos ranchos, &c. Se trata de realizar esta venta con arreglo á corriente de plaza. Las personas que se interesen en la compra, y gusten imponerse del inventario y tasacion, ocurrirán á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. d10—15tfs.

Guillermo Butler
Sastre.

Calle de la Universidad No 73.

TIENE el honor de prevenir á sus amigos y al público en general que ha puesto su tienda en el local enunciado, y se permite esperar que su asidua contraccion y esmero en la ejecusion de las órdenes que se le encomienden, le merecerà la proteccion, que respetuosamente solicita. e3 6c.

Fin del Catálogo

De los libros del baratillo abierto en la Librería Argentina.

LOS FRANCESES TIENEN UNA F.

Elementos de Química por Chaptal, No 10 s.
Espíritu de Leyes, Montesquieu, 4 t. 12 ps.
Fisiologia de Richerand, 6 t. 22 ps.
De los Delitos y de las Penas, por Beccaria, 1 t. 20 rs.
Horacio en español, con el texto 1 t. 6 ps.
Comentario sobre Montesquieu, 1 t. 20 rs.
Saavedra, empresas políticas con làminas finas, 3 t. 12 ps.
Oraciones de Ciceron, en latin y castellano 2 t. 7 ps.
Verdadero sistema de la Europa, con respecto à la América, 2 t. 5 ps.
Progresos del entendimiento humano, por Saverien 1 t. 5 ps.
De los pueblos y los gobiernos, por Reinal. 1t. 3 ps.
Conversaciones de Focion, por Mabley F. 1t. 4ps.
Cartas de Cabanus. 1t. 20 rs.
Loch Conducta del Entendimiento humano. 1t. 4 ps.
De los errores y de la verdad, por un filosofo incógnito F. 1t. 4 ps.
El Principe de Maquiavelo, comentado por Napoleon. 2t. 8 ps.
Memorias del General Arenales. 1t. 4 ps.
Consuelo de la Filosofia, por Boecio. 1t. 20 rs.
Revolucion de Mejico, por Mendibil, con retratos 1t. 7ps.
Concordato de la América con Roma. 1t. 3 ps.

AVISO

En la esquina calle de la Piedad núm. 35 y calle de la Paz núm. 25, frente à las casas de Puyrredon, se vende y se fabrica toda clase de calzado á precios muy baratos como ser:

Botas á la francesa de primera 1 ó 2 suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, al gusto del comprador becerro de patente á	35 $
Idem de primera á la inglesa con las mismas condiciones á	30
Idem de segunda á	25
Remonta de primera, becerro de patente á	25
Medias botas á la francesa, de una ó dos suelas, taco alto ó bajo, punta redonda ó cuadrada, de primera á	22
Idem á la inglesa con las mismas condiciones á	20
Idem idem de segunda á	18
Botas de castor ó entopetado de patente con las mismas condiciones de arriba á	37
Medias bojas de id., con id. á	27
Zapatos abotinados de oreja ancha à	16
Idem de oreja angosta para berano, finos de la misma calidad, de los de oreja ancha á	13
Zapatillas con evilla al lado y de oreja á	10
Chinelas de tafilete á	4

En la misma casa se ha recibido un surtido de botas, zapatos y zapatillas finas de Europa, de lo mejor que se venderán á precios muy cómodos, como tambien en esta misma fecha se acaban de recibir, zapatos ingleses finos de patente, id. para varon, id. botincitos y zapatitos tafilete de colores muy buenos por su calidad, y por sus ormas, asi mismo hay un pequeño surtido de sombreros á 20 y 22$ de primera, previniendo que los que no gusten ó no encuentren de los que hay en la ca a se les proporcionará, para el dia que ordenen tomándole su correspondiente medida, como tambien es relativo á todo lo que prometo, cumpliendo con toda exactitud y sin demoras.

Se advierte que en las zapatillas recibidas de Europa entran de becerro charolado y de otras clases, teniendo en vista que es de lo mas fino que ha venido y que podrá venir al pais. d24 1mc

MUDANZA

De domicilio.

PATRICIO BOOKEY, tiene el honor de avisar al publico, que ha trasladado su taller de marroquines de la calle de Chacabuco Núm. 315 á la de Córdoba Núm. 73, donde continuará sirviendo á sus marchantes. d26 6p

Aviso interesante.

UN individuo que tiene un terreno propio para la cria de ovejas á distancia de esta diez leguas, busca quien quiera establecer este negocio. El se obliga á poner su terreno, corrales, casa y á mas 1,000 ovejas, debiendo el otro poner 4,000 y los machos merinos para todas. El negocio será manejado por dos individuos, que tomarán la mitad de las útilidades, igualmente que los gastos. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. d31 tfs

ALMANAQUES
PARA EL AÑO DE
1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLICEO
DE
Buenos Aires.

FUNCION

LIRICO-DRAMATICA Y DE BAILE

A BENEFICIO DE

Felipe Caton.

El Viernes 6 de Enero de 1837.

La divertidisima comedia en 2 actos del gusto moderno del célebre *D. Felix Enciso Castrillon*, una vez sola representada en este Coliseo) conocida por el título de-

LA POSADA,

ó

EL CALAVERA ESCARMENTADO.

La que será intermediada del modo siguiente.—Del primero al segundo acto:

GRAN QINTETO CHINESCO.

Bailado por mi esposa y por mi, acompañados de tres aficionados, que se han presentado á servirme en esta ocasion.

Concluida que sea la representacion de la comedia, la *Sra. Eleonora Bigatti*, y un *joven aficionado* (por un obsequio particular á mi persona) cantarán el dúo nuevo de la opera de Rossini, *La Semirámis*: EBBEN, A TE, FERISCI.

En seguida y sin correrse el paño, se bailará otro quinteto, tambien nuevo en caracter de negros. Y á continuacion una *jóven aficionada*, acompañada de *Florencio Castañera*, bailarán en la maroma.

Concluirá con la petipieza nueva en un acto denominada—

LAS ASTUCIAS DESGRACIADAS.

A las ocho y media. 4p.

Aviso á los aficionados para dejarlos contentos.

CIGARROS habanos de la mejor clase, venidos en el bergantin español "Restaurador" se han sacado y se hallan de venta en los almacenes calle de Representantes núm. 55 y esquina de Puyrredon núm. 40 calle de la Piedad, advirtiendo q' el precio de ellos no corresponde á su rica calidad. d3 3p

Rosario viviente.

LA bula de nuestro SS. Padre Gregorio XVI sobre este piadoso ejercicio, establecido principalmente en honor de la Santisima Virgen, con una esplicacion del mismo, y las quince targetas de los misterios dolorosos, gozosos y gloriosos necesarios para rezarlo. Se vende en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Num. 17.

Se advierte que está adornado de una hermosa lámina, representando los quince misterios por otras tantas quincenas de corazones. d19—tfs.

PAPAS,

HAY una corta partida en canastos y se halla de venta en el remate de Thomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107. d27 tfs

Casas en venta

SE vende una casa en la calle de Potosí con 14 varas de frente y 70 de fondo con 9 piezas en 24,000 pesos; otra en la calle de 25 de Mayo, con 5 piezas nuevas en 10,500; otra en la calle de Potosí con 5 piezas en 14,000 con fondo de 70 varas; otra en la calle de la Catedral en 24,0 0 con diez piezas; otra en la calle de Corrientes en 28,000 con 17 varas de frente y 70 de fondo, esta produce el uno por ciento; otra en la calle de Lujan con 10 ó 12 piezas en 15,000; otra en la calle de la Piedad que forma esquina, con trastienda, corral, y otra casa al lado todo en 18,000; otra en la calle de 25 de Mayo en 50,0 0, con vista al rio; otra en la calle de la Universidad en 13,500; otra en la calle de Belgrano en 24,000, con 17 varas de frente y 70 de fondo con 13 piezas; una quinta inmediata á la Recoleta en 13,000; una casa en la Plaza de Marte, con 7 piezas de azotea en 8,500; otra en la calle de Venezuela en 11,000; otra en la calle de los Estados Unidos en 14,000. Por todo ocurran al escritorio de Santillan, Recova No. 30. n23.

A Gardner,

WILL find employment by applying at this office, or at the first quinta on the barranca, passing the Recoleta. He must understand grafting and budding, and in general the cultivation of Plants

Se vende

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta [illegible] dero, cuadra y media de frente y [illegible] de fondo bajo de zanja, algunos àrboles de sauce, todo en tres mil pesos moneda corriente. Calle del Parque número [illegible] el Sr. Santillan bajo la Recoba [illegible] tar. d9 [illegible]

Aviso.

SE previene al público no dè de fiado á la tripulacion del Bergantin Ingles ASIA, porque ni su capitan ni los consignatarios responderán de las deudas contrahidas por los individuos que la componen. d31 tf

AVISO

Se previene al Publico que ni el Capitan ni los consignatarios del Bergantin ingles *Sea Nymph*, serán responsables de las deudas contrahidas por la tripulacion de dich buque. d31 6

Ha desaparecido

UNA peineta de carey de última moda, de la casa calle del Restaurador Rosas No. 130. El que supiere de su paradero, ó se la fueran à vender y la retenga en su su poder, avisando en dicha casa será gratificado. e3 3p

Havana segars

JUST arrived and imported direct from Havana of the best Brands are on sale at the Store No. 41 calle del Perú corner of calle de la Piedad. e3 3c.

Se vende

En precio sumamente equitativo una Balandra nueva de gavia, surta en el Puerto Piojo con todo su aparejo correspondiente y velamen enteramente nuevo: el q' necesite de ella puede ocurrir á la casa No. 199 calle de Corrientes, donde encontrará con quien tratar. d3 6*

William Butler
Tailor,

Calle de la Universidad No. 73.

BEGS leave most respectfully to inform his friends and the public in general that he has commenced business as above, and hopes by strict attention to such orders as he may be favored with, to merit a share of their patronage. e3 6c.

Busca acomodo

SE ha retirado del campo un hombre de buena edad 51 años, agil, sin vicios ni obligaciones, sabe un poco de pluma, es inteligente en el ramo de panadería y pulpería, y no ignora en otros ramos: desea acomodarse en la ciudad ó sus arrabales, con un negrito de su propiedad de 11 años para todo servicio de una casa: el que los necesite ocurra á la calle de Belgrano en la pulpería á 178. e2 2pd4

Literatura.

EN la LIBRERIA ARGENTINA se venden los libros españoles y franses un veinte y cinco por ciento menos que el precio corriente.—Calle de la Victoria No 136, de la Plaza cuadra y media para el campo.

A los que edifican.

UNA partida de *Listoncillos de Madera* para formar cielos rasos de yeso, acaba de desembarcarse: los hay de 8 menas desde 5 hasta 12 pies de largo. Son igualmente muy aparentes para tabiques ó divisiones que se pueden rebocar al estilo de Europa. Calle de Cangallo núm. 77, almacen despues de la imprenta de la Gaceta. d5 3it

Particular atencion á las S ñoras.

EN la tienda de peinetas No. 35 calle de la Universidad al lado del Diario de la Tarde, hay un surtido de peinetas de carey de la India de última moda, y construidas á la mayor perfeccion, que se ofrecen darlas á mucho menos que se venden hoy en la Plaza. Las Señoras que gusten verlas serán convencidas que no las hay mejor. d31 tfc.

Interesante

SE vende una quinta muy inmediata á la Iglesia de San José de Flores, compuesta de un terreno de 7 cuadras en propiedad, con casa para habitar, que tiene siete piezas de azotea, un galpon, dos pesebres, trabajado todo á uso de Europa, ventanas de reja &c., dos piletas grandes con sus pozos de valde sin fondo, todo de lo mejor, buen plantio &c. Su tasacion pasa de 16,000 pesos moneda corriente, pero se hará una gran rebaja, ocúrrase al corredor de No. D. Pablo Santillan, recoba vieja No. 30.—Tambien se desea comprar una quinta que diste cuando mas una legua de la plaza de la Victoria, y que tenga bastante terreno y árboles frutales, ocúrrase al mismo. d14 tfs

Aviso.

RETIRANDOSE en esta fecha, segun previo convenio, D. Nalbro Frazier y D. Benjamin Hartley de la firma de Zimmermann, Frazer y Ca. en Buenos Ayres y Montevideo, y entrando en la misma como socio D. Benjamin W. Frazier, la casa continuará su giro en ambas plazas bajo la misma firma de cuenta de los que subscriben, y D. Francisco Halbach y D. Carlos Rodewald continuarán firmando por poder.——Buenos Ayres, 31 de Diciembre de 1836.

Juan C. Zimmermann.
Benjamin W. Frazier.
Antonio Linch.

Ganga.

SE venden dos casas en la calle de Corrientes; la primera es núm. 179, se compone su frente de 17 varas y de fondo 70, tiene naranjos, parras, higueras &a.; reditua una chica que tiene al lado de la grande 60 pesos precio equitativo y por la grande hay quien la tome por contrata de dos años al precio de 180 ps.; y se dá en 28,000 por el todo: se tomará en pago villetes, por su valor escrito. Otra bajo el núm. 210 en la misma calle, tiene 8 varas frente y 30 de fondo, en 9,000 del mismo modo. Ocúrrase al escritorio del Sr. Santillan, Recoba núm. 30. d13 tfs

LIBROS BUENOS

A

Dos pesos el Tomo.

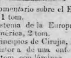

En la *Libreria Argentina*, calle de la Victoria N.° 136, se venden al precio expresado las obras siguientes.

Comentario sobre el Espiritu de las Leyes, 1 tom.
Sistema de la Europa con respecto á la América, 2 tom.
Principios de Cirujia, 1 tom.
Historia de una enfermedad frecuente, 1 tom. con láminas.
Vida de Fernando VII, 1 tom.
Enfermedades de los Europeos, 1 tom. en frances.
Liceo de las Artes, 1 tom. en frances.
Cartas edificantes y curiosas, por algunos Misioneros de la Compañía de Jesus, hay 7 tom.
Bossuet, Defensa del Clero., 6 tom.
Revista enciclopédica, 12 tom. en frances
Vida del Beato Oriol, 1 tom.
Revoluciones de Portugal, por Vertott, 1 tom.
Constitucion Española, con el Manifiesto y el Catesismo político, 1 tom.
Galindo, Rúbricas del Misal Romano, 1 tom.
Navarrete, Conservacion de Monarquia, 1 tom.
Aritmética de Bezont, 1 tom. en frances.

Se vende

Se vende una casa en la calle de corrientes núm. 210 costó el año 33 9,300 pesos y se dá por 9,500 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito. Igualmente se vende una hermosa barraca en el varrio del alto inmediato à la Iglesia de la Concepcion, con 35 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina y toda ella está edificada con solides, se dá por 40,000 pesos en villetes de Receptoría por su valor escrito ó por fondos públicos al corriente de plaza.

Se vende una chacra lindera con la chacarita de los Colegiales, con 27 cuadras de tierra en propiedad, 2 piezas de azotea edificada á la moderna, y tres de material con techos de paja, 2 posos de valde corral de ñandubay y varios útiles, 10 tablones de alfalfa y ocho ó 10 cuadras de monte para leña sin cortar precio 18,000 pesos y se dará plazos dando parte al contado. Su vende una casa en 7,000 pesos y produce de alquiler 75 pesos seguros. Otra casa se vende de la Iglesia de la Concepcion 3 y media cuadras para el rio, tasada en mas de 24,000 pesos con frente y fondo completo y produse mas de 150 pesos se dará precio sumamente bajo. Se vende una esquina recien edificada propia para pulpería ó almacen por su bien local y comodidad en un precio equitativo, por todo ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova num. 30. Tambien se compra una casa por el varrio de San Nicolas, Plaza de Lorea con la calidad de tener frente y fondo completo con 5 ó 6 piezas ocurran á la misma parte. d29 tfs

Ama de Leche.

SE necesita una para criar una niña, puede ocurrir á la calle de la Piedad tras de la Catedral al lado del No. 61 escalera de altos. e3 3p.

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.